



República de Colombia
MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN
NIT: 818.000.002-2
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO



EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO EL LITORAL DEL SAN JUAN, en uso de sus facultades legales y constitucionales en especial las conferidas por la ley 136/94.

P U B L I C A:

Que, en el Honorable Concejo Municipal del Litoral del San Juan se aprobó el acuerdo N° **010** del 09 de septiembre de 2019 "**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACION REGIONAL - PART SUBREGION CHOCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL ETNICO (PDET) EN EL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCO**", y lo envía al despacho del alcalde para su sanción después de esta publicación.

Por medio del presente se permite publicar el texto del Acuerdo.

Dado en santa Genoveva de Docordo a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2019.



URIEL ISMARE GUATICO
Alcalde Municipal (E)

Proyecto: Enny Johana Gonzalez Mosquera	Revisó y Aprobó: Uriel Ismare Guatico
<i>Enny Johana Gonzalez Mosquera</i>	

"POR UN LITORAL CON DESARROLLO SOSTENIBLE SIN HAMBRE Y EN PAZ"

TELÉFONOS: 3116205099-3113355653-3148854276 BUENAVENTURA CALLE 41A #5 -08 B-MODELO
www.litoraldelsanjuan-choco.co - alcaldia@litoraldelsanjuan-choco.gov.co - wiliposo17@hotmail.com



República de Colombia
MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN
NIT: 818.000.002-2
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Santa Genoveva de Docordó, 05 de julio de 2019

Recibido en la fecha va al despacho del señor Alcalde Municipal Encargado el Acuerdo No. 010 del 09 de septiembre de 2019, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACION REGIONAL - PART SUBREGION CHOCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL ETNICO (PDET) EN EL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCO".

**ALCALDE MUNICIPAL
DESPACHO ALCALDE**

Santa Genoveva de Docordó, 24 de septiembre de 2019

SANCIONADO


URIEL ISMARE GUATICO
Alcalde Municipal (E)

Proyecto: Enny Johana Gonzalez Mosquera	Revisó y Aprobó: Uriel Ismare Guatico
<i>Enny Johana Gonzalez Mosquera</i>	

"POR UN LITORAL CON DESARROLLO SOSTENIBLE SIN HAMBRE Y EN PAZ"

TELÉFONOS: 3116205099-3113355653-3148854276 BUENAVENTURA CALLE 41A #5-08 B-MODELO
www.litoraldelsanjuan-choco.com - alcaldia@litoraldelsanjuan-choco.gov.co - wiliposo17@hotmail.com



LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE EL LITORAL DEL SAN JUAN-CHOCÓ.

CERTIFICA:

Que, el Honorable Concejo Municipal de El Litoral del San Juan, en el marco de Periodo de sesiones extraordinarias, el Proyecto de Acuerdo No. 010 del nueve (09) de septiembre de 2019, "**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACION REGIONAL - PART SUBREGION CHOCÓ DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL ETNICO (PDET) EN EL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCÓ**" Surtió sus dos (2) debates correspondientes aprobados en cada uno de ellos el primero (1) en comisión y el segundo (2) en plenaria en días y fecha.

Convirtiéndolo en el Acuerdo No. 010 del dieciséis (16) de septiembre de 2019.

CONCEJO MUNICIPAL
EL LITORAL DEL SAN JUAN

Maribel Mosquera Rentería
SECRETARIA GENERAL
MARIBEL MOSQUERA RENTERIA
Secretaria General del Concejo

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 23 de septiembre de 2019, se pasó el presente Acuerdo al Despacho Alcalde para su sanción Legal.

CONCEJO MUNICIPAL
EL LITORAL DEL SAN JUAN
Maribel Mosquera Rentería
SECRETARIA GENERAL
MARIBEL MOSQUERA RENTERIA
Secretaria General del Concejo

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 23 de septiembre de 2019, se pasó el presente Acuerdo al Despacho Alcalde para su sanción Legal.

Enry Jolcuna González 19
Secretaria Ejecutiva



**ACUERDO No. 010 DE 2019
(16 DE SEPTIEMBRE DE 2019)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL – PART SUBREGIÓN CHOCÓ DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL ETNICO (PDET) EN EL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCÓ”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL LITORAL DEL SAN JUAN- CHOCÓ

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 de la Constitución Política de Colombia, por el artículo 92 del Decreto 1333 de 1986 y por el artículo 6º del Decreto Ley 893 de 2017

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, crea los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) [1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART) dirigirá la construcción participativa y la respectiva revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, y coordinará la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos.

Que la Agencia de Renovación del Territorio tiene por misión coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del País.

Que, el Municipio El Litoral del San Juan, construye en el marco del PDET el Pacto Comunitario para la Transformación Regional, además en estos municipios existen planes tal como:



ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Pacto Municipal para la Transformación Regional – PATR CHOCO de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Municipio de El Litoral del San Juan - CHOCO, para lo cual se hará su articulación y coordinación con el Plan de Desarrollo Municipal en aplicación de los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia con las distintas entidades nacionales y territoriales que permitan la sostenibilidad y ejecución de los PDET en los municipios priorizados por el artículo 3º del Decreto Ley 893 de 2017.

Parágrafo 1: El Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR, Subregión PDET CHOCO suscrito 19 de septiembre de 2018 comprende los municipios de Chocó: Acandí, Rio sucio, Novita, Bojayá, Carmen de Darién, Condoto, Medio Atrato, Medio San Juan, Novita, Sipí, Litoral del San Juan y Unquia y los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte en Antioquia.

Parágrafo 2: El Pacto Municipal para la Transformación Regional – PMTR del municipio de El Litoral del San Juan CHOCÓ suscrito el 25 de julio de 2018, se le hace anexo de los planes de acciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: En la armonización y articulación de los Pacto Municipal de los PDET con los Planes de Desarrollo Territoriales, en los términos del artículo 9º del Decreto Ley 893 de 2017, se tendrá en cuenta el marco de la sostenibilidad fiscal de acuerdo al marco de gasto de mediano plazo y en estricto cumplimiento de la regla fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento del artículo 6º del Decreto Ley 893 de 2017, las entidades territoriales priorizadas tendrán en cuenta el contenido de los Planes de Acción de los PDET para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial y demás instrumentos de planeación y de ordenamiento territorial con la intervención activa de sus autoridades de planeación. Así mismo dichos planes atenderán los mandatos constitucionales y legales que garantizan el enfoque étnico y diferencial.

Los Planes de Acción de los PDET se tendrán en cuenta en los programas, metas y recursos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversiones y en el presupuesto de la entidad territorial para garantizar la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, sin perjuicio de que se puedan llevar a cabo acuerdos de inversión con otras fuentes de financiación.



ARTÍCULO CUARTO. El Alcalde determinará las secretarías municipales que apoyarán y promoverán la ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de los PDET, así como la articulación con las instancias de participación ciudadana tales como los Consejos Territoriales de Planeación, entre otros.

ARTÍCULO QUINTO: El Municipio deberá implementar una estrategia de fortalecimiento institucional que tenga como objetivo asistir, acompañar y apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y presupuestales para la implementación de los Planes de Acción de los PDET.

ARTÍCULO SEXTO: El Municipio realizará la rendición de cuentas de la implementación del Pacto Municipal para la Transformación Regional – PATR CHOCÓ de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Municipio de El Litoral del San Juan - CHOCÓ, de los Planes de Acción de los PDET en los municipios priorizados por el Decreto 893 de 2017.

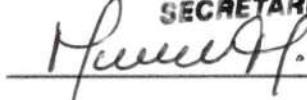
ARTÍCULO SÉPTIMO: El Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación del Municipio de El Litoral del San Juan, será la instancia que haga seguimiento a la implementación y ejecución de los Planes de Acción de los PDET, el Alcalde Municipal rendirá informe cada año al concejo municipal o cada vez que lo a mérite.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, previa sanción del mismo.

PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal El Litoral del San Juan a los días dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2019.


**CONCEJO MUNICIPAL
EL LITORAL DEL SAN JUAN**
PRESENTE
PRESIDENTE

**CONCEJO MUNICIPAL
EL LITORAL DEL SAN JUAN**
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA

PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL -PMTR**MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN- AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART****FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-07-25****1. ANTECEDENTES**

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) [1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART) dirigirá la construcción participativa y la respectiva revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, y coordinará la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos.

Que la Agencia de Renovación del Territorio tiene por misión coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

Que el municipio de **EL LITORAL DEL SAN JUAN**, construyó en el marco del PDET el Pacto Comunitario para la Transformación Regional, además, en estos municipios existen planes tal como:

TIPO ARCHIVO	Nombre Archivo	Descripción Archivo
Herramienta de caracterización de planes	Herramienta de caracterización de planes 201807202312482.2018.04.13 - HERRAMIENTA PLANES_Limpio version corregida 1.xlsx	Herramienta de planificación
Mapa de Iniciativas	Mapa de Iniciativas 201807211807521.MAPAS DE INICIATIVAS MUNICIPIO LITORAL DEL SA JUAN.pdf	Mapas de iniciativas municipio Litoral del San Juan
Acta Reunión	Acta Reunión 20180722200301.Dialogo con Consejo C. Local.pdf	Diálogos con los Consejos locales
Acta Reunión	Acta Reunión 201807222003027.DIALOGO PREPARATORIO ASAMBLEA TERRITORIAL Mujeres.pdf	Diálogos con organizaciones de mujeres del municipio de Litoral del San Juan
Acta Reunión	Acta Reunión 201807222005599.DIALOGO PREPARATORIO INSTITUCIONES.pdf	Diálogos con las instituciones del municipio de Litoral del San Juan
Acta Reunión	Acta Reunión 201807222008396.DIALOGO PREPARATORIO LIDERES@s.pdf	Diálogos con los líderes y líderesas del municipio de Litoral del San Juan- Chacó.
Acta Reunión	Acta Reunión 201807231724046.Dialogo con el alcalde litoral bueno .pdf	Dialogo preparatorio con el Alcalde del municipio Litoral del San Juan
Propuesta ART Visión municipal	Propuesta ART Visión municipal 201807231731421.PROPUESTA VISION FINAL HOY.pdf	Propuesta visión territorial ART
Propuesta ART Diagnóstico Municipal	Propuesta ART Diagnóstico Municipal 201807231753466.Diagnóstico consolidado del territorio Litoral del San Juan.pdf	Diagnóstico Del territorial. Municipio Litoral del San Juan

Que, utilizando estos insumos, durante los días [2018-07-24], [2018-07-25], los actores del Municipio, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas, definieron los componentes que se incluyen en este Pacto Municipal del Municipio de **EL LITORAL DEL SAN JUAN**.

2. COMPONENTES

2.1. VISIÓN MUNICIPAL

VISION DEL MUNICIPIO DE LITORAL DEL SAN JUAN

Para el año 2028, Litoral del San Juan, será un municipio reconocido por su fortaleza Institucional Estatal y Etnico comunitaria, caracterizada por su desarrollo humano y social, así como su crecimiento económico sostenible; en donde todos sus habitantes, afros, indígenas y mestizos tengan garantizado el derecho a la vida, donde primen los principios de territorialidad, unidad, autonomía, cultura, equidad, espiritualidad y afirmación del ser, en el marco de la convivencia pacífica y gobernanza; además del goce efectivo de derechos basados en el respeto, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición; donde se preserve la integridad y el orden natural del territorio, así como su riqueza ambiental, su conservación y la recuperación de sus ecosistemas y formas de producción ancestral; donde se cuente con viviendas dignas, agua potable y saneamiento básico en cada comunidad; con infraestructura adecuada para la productividad y la competitividad, con energización y conectividad, transporte y tecnologías de la información y comunicación (TICs), que permitan la transformación del territorio cerrando las brechas actuales de pobreza con relación al resto del país, en el marco de un modelo de reactivación económica propio, integral y sostenible, que mejore la calidad de vida y la autonomía alimentaria de sus pobladores, que se apoye en el desarrollo agropecuario, forestal, pesquero, artesanal y turístico, e impulse la reconversión de las formas de producción dañinas, asociadas a cultivos de uso ilícito y desforestación y en donde la población cuente con acceso a la etno-educación, educación propia, la ético-salud, la garantía de los derechos humanos, la seguridad para la reconciliación, convivencia y la paz; todo articulado a los procesos de planificación y ordenamiento territorial así, como del desarrollo municipal, departamental y nacional.

2.2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO POR PILAR PDETE DEL MUNICIPIO DE LITORAL DEL SAN JUAN CHOCÓ. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO COLECTIVO RURAL Y USO DEL SUELO. El municipio Litoral del San Juan, está ubicado al sur del Departamento del Chocó y Cuenta con una población aproximada de 16.405 habitantes, de los cuales 1.376 viven en la cabecera municipal que es Docordó, y la mayoría en los otros 12 Corregimientos del municipio. Cuenta con 11 Resguardos y 28 comunidades indígenas Wounaan, un Consejo Comunitario Mayor afro - ACADESAN y 32 Consejos Comunitarios Menores, convirtiéndolo en un municipio conformado por territorios étnicos colectivos. Su extensión territorial es de 3.756 km². Existen problemas ambientales como la tala indiscriminada de la madera, la degradación de áreas deforestadas, la erosión de las orillas y pérdida de cultivos por las inundaciones, sedimentación y contaminación del suelo y del agua por residuos sólidos, minería del alto y medio San Juan y por fumigaciones de cultivos ilícitos. La vocación del suelo del municipio principalmente es forestal. Existen conflictos territoriales intra e interétnico. **ACTIVACIÓN ECONOMICA Y PRODUCCION AGROFORESTAL.** La economía se basa en prácticas agropecuarias y agroforestales, pesca artesanal y elaboración de artesanías. Los productos pecuarios y agrícolas no sufren ninguna transformación y no se cuenta con la infraestructura apropiada para comercializarlos, solo se produce para el consumo local, a excepción de la pesca de algunas comunidades afro y las artesanías de las comunidades indígenas que no tienen registro de marca. La presencia de cultivos ilícitos en parte de los territorios, ha causado deterioros de tipo ambiental, social y cultural en algunas comunidades que han tenido que recurrir a dicha actividad para suplir sus necesidades económicas. **SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.** Los cultivos más representativos son: la caña panelera, arroz, banano, plátano, primitivo, yuca, maíz, piña, papachina, ñame, limón, borojó, guanábana, chontaduro y lulo. Se realiza la pesca comercial y artesanal para autoconsumo. La caza de animales silvestres para subsistencia, la cría de especies menores como pollos, gallinas y cerdos, las cuales se comercializan en pequeña escala y son fuente de proteína básica de las comunidades. El cambio climático que causa temporadas de lluvias intensas y grandes inundaciones en la región, afecta la mayoría de los cultivos. Además, el confinamiento y desplazamiento de las comunidades por grupos armados, también afectan la seguridad alimentaria debido a que las comunidades no se pueden movilizar con seguridad y tranquilidad a cuidar de sus fincas y siembras. **ETNO EDUCACIÓN.** Las comunidades indígenas tienen el servicio de educación propia en el C.E. Chirivico Osorio de Chagpien Medio, la I.E. Agropecuaria Santa María de

Pángala, IE La Tascona de Taparalito, Centro Educativo Wounaan Jooin Gayam de Burujón, IE Wounaan David Gregorio de Unión Balsalito, IE La Unión de Pichima Quebrada, IE Gerardo Chiripua Valencia de Papayo y sus correspondientes sedes anexas. En las comunidades afros tenemos: I.E. Ramón Lozano Garcés de Docordó, C.E. María Auxiliadora de Isla Mono y C.E. María Auxiliadora de Cucurupí y sus sedes anexas. La educación en términos de cobertura docente ha mejorado considerablemente década, sin embargo, aún persiste déficit en todas las Instituciones y Centros Educativos; la forma de vinculación a través de nombramientos provisionales genera incertidumbre a los docentes. Se están elaborando sistemas etno-educativos que respondan a la cosmovisión propia de las comunidades; para los afros el Proyecto Educativo Comunitario y para los indígenas el Sistema de Educación Propio - SEIP, es un proceso muy lento. En las instituciones y centros educativos del municipio es insuficiente la infraestructura física y los materiales didácticos no están totalmente contextualizados con la cosmovisión y cultura de los pueblos afros e indígenas, no hay capacitación permanentemente a los docentes en las competencias educativas ni elaboración de materiales con pertinencia étnica y materiales didácticos etnolingüísticos en las diferentes áreas educativas, que contribuyan a la preservación del idioma propio. Ausencia de programas de alfabetización. No se cuenta con el nivel de educación superior, por lo cual los jóvenes no avanzan en la educación, al no contar con recursos económicos suficientes. Actualmente los programas para la atención a la primera infancia carecen de infraestructura física y materiales didácticos adecuados para atender la niñez; no hay espacios adecuados para el funcionamiento de los restaurantes escolares, y el programa PAE es insuficiente para cubrir la población escolar. Se presentan dificultades en la administración y ejecución de los recursos de gratuidad. La movilidad es fluvial, situación que dificulta el traslado diario de los estudiantes a las Instituciones y centros educativos, al no contar con medios de transporte adecuados. La carencia de hospedaje para estudiantes y docentes en las Instituciones y Centros Educativos, obstaculiza el acceso a la educación. La carencia de espacios adecuados para la recreación y las prácticas culturales y deportivas como también la infraestructura física de las Instituciones y centros educativos no brindan las condiciones apropiadas para recibir una educación con calidad. ETNO SALUD. Existe baja afiliación al sistema de salud y solo existen centros dos de salud sin suficiente dotación e insumos ubicados en las comunidades de Palestina, Docordó y comunidad indígena Papayo (puesto de salud). Estos no cuentan con lanchas ambulancias dotadas y tampoco con suficientes profesionales de la salud para una atención inmediata en las áreas básicas como medicina, bacteriología, odontología, entre otros. La práctica de la medicina ancestral está desapareciendo debido a espacios que propician la transferencia del conocimiento ancestral a nuevas generaciones y la curación de las enfermedades, lo cual requiere fortalecimiento de los médicos tradicionales, las parteras, yerbateros y otros. En cuanto a talento humano, infraestructura y logística y recursos financieros, el sistema nacional de salud no se orienta sobre la base del perfil epidemiológico, ni fisiológico, con perspectiva diferencial étnica, lo que reduce la eficiencia y eficacia de la atención y los tratamientos que se aplican en el municipio. Hay dificultades para el acceso a los servicios de salud y prevención de enfermedades, debido a la dispersión de la población en un territorio muy extenso, y donde el transporte fluvial es muy costoso. VIVIENDA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. Las viviendas tanto en la zona urbana como en la rural, son palafíticas y tienen condiciones de habitabilidad muy precarias en cuanto a la calidad de los materiales de construcción, a la distribución espacial, y en cuanto a ubicación en zonas de riesgo y titularidad de la tierra urbana, entre otros. El servicio público domiciliario de agua potable en la cabecera municipal es deficiente. En las comunidades rurales afros e indígenas, se consume agua no potabilizada por la carencia de acueductos y plantas de tratamiento. Tampoco existe alcantarillado, en ninguna de las comunidades afros e indígenas. El servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos únicamente se presta en la cabecera municipal y se dispone en una celda transitoria, pero en las otras comunidades no existe ningún sistema de recolección de basuras. La disposición de residuos sólidos en la mayoría de los casos va a parar a los lechos de los ríos y en las quebradas. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ. Las comunidades han sido víctimas del conflicto armado y han sufrido desplazamientos y confinamientos y han retornado por su propia cuenta sin el cumplimiento del componente de dignidad, no se ha dado reparación colectiva e individual. La violencia histórica estructural y sistemática que ha sufrido la población, no permiten conocer la verdad real ni las causas de los hechos victimizantes. No se fortalecen procesos internos como la comisión interétnica de la verdad, no se aplica la jurisdicción especial para la paz, no hay albergues en el Municipio. No existen planes de reubicación, la mesa municipal de víctimas no cuenta con espacio físico propio. No se le da prioridad a la población víctima del conflicto armado para el acceso a las políticas públicas de desarrollo social y económico. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DEL TERRITORIO COLECTIVO. No se cuenta con infraestructura suficiente para las tecnologías de la información y comunicación (TIC), pese a que se dispone de una precaria plataforma Vive Digital en la cabecera municipal y unas pocas comunidades. Se presenta dificultad en el transporte o la movilidad fluvial de las personas y la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros, debido a que los ríos, las quebradas y esteros, tienen alta sedimentación y troncos caídos que obstaculizan el paso de lanchas y canoas. Las comunidades afros e indígenas no tienen muelles adecuados para embarcar y desembarcar; los puentes peatonales son improvisados y no brindan

seguridad vial a las personas. La fuerza del cauce de los ríos y quebradas, causan erosión destruyendo taludes y calles. La energía eléctrica urbana y rural es deficiente e insuficiente. No contamos con interconexión eléctrica y las plantas eléctricas diésel o de gasolina funcionan con horario limitado por el alto costo del combustible. No cuenta con red vial carreteable, ni canales navegables. No hay aeropuerto. El municipio no cuenta con emisoras comunitarias. Se carece de antenas de señal para la comunicación telefónica celular.

2.3. INICIATIVAS ORGANIZADAS/PRIORIZADAS

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (**)
0527250163085	Implementar programas de prevención al Reclutamiento de niños, niñas y jóvenes por los grupos al margen de la ley en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163713	Actualizar y socializar del Manual de convivencia en las comunidades indígenas y afros para dar manejo y control oportuno a los reglamentos internos en las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250164140	Capacitar a las mujeres Afros e indígenas en representación y participación de los territorios como fortalecimiento del enfoque de género en el Municipio del Litoral del San Juan departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250164161	Capacitar e implementar Política pública para víctimas del conflicto armado para conocer y reclamar los derechos de las víctimas pertenecientes al municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó.	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163150	Construir en las comunidades afros e indígenas casas comunitarias integrales (salón social, sala de velación y encuentros comunitarios) en las comunidades de Docordó, Unión balsalito y San bernardo	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163784	Fortalecer los asuntos étnicos comunitarios en las comunidades Afros e indígenas del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250164170	Fortalecimiento étnico territorial.	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163050	Implementar Mecanismos alternativos de resolución de conflictos en las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250164176	Implementar proyecto de creación de periódico local para mantener informado a toda la población del municipio del Litoral del San Juan, Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163766	Instalar 4 de antenas de telefonía móvil ubicadas que garanticen la cobertura en todas las comunidades en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250164167	Capacitar las 28 comunidades indígenas en el sistema de gobierno propio del pueblo wonaan, pertenecientes al municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó; para fortalecer las leyes indígenas en el territorio	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163043	Crear microempresas artesanales en las comunidades afros e indígenas en el municipio del litoral del san juan departamento del chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	100.00
0527250164178	Crear y fortalecer las asociaciones de mujeres en el municipio del litoral del san juan departamento del chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	100.00

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (%)
0527250164174	Diseñar y ejecutar un plan de etnodesarrollo agropecuario integral para los territorios que involucren los componentes de crédito para las 56 comunidades del municipio del litoral del San Juan Departamento del Chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	100.00
0527250163682	Exigir al estado el derecho humanitario, territorial, cultural, social, político, productivo y educativo para el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163739	Gestionar la implementación de una (1) emisora comunitaria en Santa Genoveva de Docordó cabecera municipal del Litoral del San Juan Departamento del Chocó para garantizar la oportunidad de estar informado e informada en todo el territorio	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163193	Implementar 7 escuelas enseñanza de cantos, música y bailes tradicionales con profesores permanentes y acrediimplantar y promocionar prácticas culturales en las instituciones educativas en el municipio del Litoral del San Juan, departamento del Chocó.	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250164154	Implementar Pedagogía sobre el acuerdo de paz en las comunidades indígenas y afros para fortalecer la implementación del acuerdo de paz en los territorios en el municipio el Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163092	Implementar programas de espacios para la oralidad ancestral del pueblo Waunán, en el Municipio de Litoral de San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163745	Instalar (1) una de antena comunitarias de radio ubicadas en las comunidad de Docordó que garantice la cobertura en todas las comunidades en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163618	Promover mayor inversión y control social en todas las comunidades afros e indígenas del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	100.00
0527250163697	Reconocer y dar manejo a través de la guardia indígena, autoridades tradicionales y otras instituciones competentes a sitios sagrados, ancestrales de reservas en las comunidades de Playa del Baudó, Dura-Dur en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	100.00
0527250163755	Gestionar dotación de emisora comunitaria en la cabecera municipal del Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó.	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	93.75
0527250163128	Construir 9 centros de acopios en las comunidades de isla mono, docordo, togoroma, charambira, palestina , chagpiem y buena vista en el municipio del litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	93.75
0527250163109	Construcción de una granja integral escolar Agropecuario en las comunidades, del Municipio de Litoral de San Juan.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	93.75
0527250163961	Construir de casa cultural sitios agrados (Dichardi), en las comunidades indígenas Waunán, del Municipio de Litoral de San Juan, Chocó D.F.E.T	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	93.75

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PIILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (**)
0527250163126	Construir infraestructura aeroportuaria que garantice su funcionamiento y operatividad en Docordó, municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	93.75
0527250163740	Elaborar Plan comunitario para la limpieza, mantenimiento y desbrozamiento de las quebradas, ríos, esteros, playas y caseríos de las comunidades del Municipio de Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	93.75
0527250163791	Fortalecer la capacidad jurídica y de gestión de los consejos comunitarios y los cabildos indígenas del Municipio de Litoral del San Juan, en cuanto a su gobernabilidad en el territorio	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	93.75
0527250163650	Fortalecer la seguridad alimentaria en temas relacionados con la piscicultura en el municipio del litoral del San Juan departamento del Chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	93.75
0527250163132	Construcción y dotación de restaurantes escolares, para las comunidades Afros e Indígenas del municipio de Litoral del San Juan	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	87.50
0527250164146	Dotar con lancha y motor a los consejos comunitarios locales en el Municipio del Litoral del San Juan departamento del Chocó para salvaguardar los territorios colectivos del área de influencia del consejo mayor ACADESAN	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	87.50
0527250163699	Capacitar en procesos de transformación de productos agropecuarios a todos los habitantes de las comunidades del municipio del litoral del San Juan departamento del Chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Gestión	87.50
0527250163221	Dotar de 6 lanchas para el transporte de productos agropecuarios de las comunidades del municipio del litoral de San Juan departamento del Chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	87.50
0527250163084	Construir y dotar una plaza de Mercado Campesino en docordó cabecera municipal del litoral del San Juan, departamento del Chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	87.50
0527250163131	Construir rutas de preservación, manejo y conservación de las especies y recursos naturales propios del Municipio Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Proyecto	87.50
0527250163686	Establecer medidas de control conjunta entre autoridades ambientales competentes y las autoridades ambientales étnicas	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	87.50
0527250164245	Implementar infraestructura necesaria que garantice la interconexión eléctrica desde Bahía Málaga – Malaguita – Santa Genoveva de Docorda Cabecera Municipal del Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	85.42
0527250163142	Definir planes de protección, recuperación y conservación de la Biodiversidad de las comunidades Afros e Indígenas en el Municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Proyecto	85.42
0527250163158	Proteger y conservar el Páramo del Duende de las comunidades de Cucurupí, Puerto Limón, Guachal, Corriente Palo, nucleo veredal de Munguío y Copoma.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	85.42
0527250163019	Sustituir cultivos de usos ilícitos de forma manual en las comunidades de la zona rural del municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	85.42

CÓDIGO INICIATIVA	TITULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (**)
0527250162970	Construir un hospital Público de primer nivel en la cabecera municipal del municipio Litoral del San Juan departamento del Choco, que garantice la atención inmediata a todos los habitantes del municipio	Salud Rural	Proyecto	83.34
0527250164247	Implementar infraestructura necesaria que garantice la interconexión eléctrica desde Bahía Málaga – Papayo – Santa Genoveva de Docordó Cabecera Municipal del Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	83.34
0527250163785	Indemnizar a los territorios ancestrales por parte del Estado Colombiano, por el uso y abuso del territorio colectivo como sujeto de derechos y sus recursos naturales que afecta a las comunidades interétnicas en el Municipio de Litoral del San Juan en el departamento del Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	81.25
0527250163624	Mejorar la navegabilidad en 6 ríos tales como; san juan y sus orillas, Copoma, Cucurupí, Guapagara, Peñita , Munguido en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	81.25
0527250163685	Acompañar de un profesional los proyectos agropecuarios del municipio del litoral del san juan departamento del chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Gestión	81.25
0527250163669	construir 2 casas de albergue en Docordó para los consejos comunitarios y resguardos indígenas en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	79.17
0527250164238	Construir vía que conduce desde la Comunidad de Bahía Málaga hasta la comunidad de Malaguita en el Municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	79.17
0527250163658	Atención Integral a la Primera Infancia en las comunidades afros y Wounaan del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	79.17
0527250163151	Construir 56 mulles en las comunidades indígenas y afros del municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	79.17
0527250163769	Construir 8 cuartos fríos para las asociaciones pesqueras del municipio del litoral del san juan departamento del chocó .	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	79.17
0527250163080	Desarrollar de un plan estratégico ecológico para los territorios colectivos del municipio del litoral del san juan departamento del chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Gestión	79.17
0527250163194	Dotar de equipos de pesca, para las micro empresas pesqueras de las comunidades de isla mono, docordo, pichima, charambirá, garcia gomez , togoroma y choncho en el municipio del litoral del san juan departamento del chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	79.17
0527250163171	Nombramientos en propiedad para los docentes de las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	79.17
0527250163078	Construir y dotar salas de internet en las 56 comunidades afros e indígenas de la zona rural y urbana del municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Gestión	77.08
0527250163201	Crear dos laboratorios para la investigación y transformación de plantas medicinales en el resguardo indígena Santa maría de Pangala y el resguardo de Docordo balsalito en el municipio de Litoral del San juan departamento del Choco.	Salud Rural	Proyecto	77.08

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (**)
0527250163170	Construir 7 puestos de atención con enfoque diferencial para los resguardos indígenas San Bernardo, Chagpien tordo, Tiocilirio, Papayo, Pichima Quebrada, Togoroma quebrada y Docordo Balsaito para brindar una atención basada en sus conocimientos ancestrales a todos los habitantes indígenas del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó.	Salud Rural	Proyecto	72.92
0527250163737	Implementar de Programa de alfabetización a los jóvenes y adultos del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	72.92
0527250164228	Mejorar la navegabilidad de 6 esteros; Togoroma playa chanol, Pichima playa, La víbora, Venao playa en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	72.92
0527250163666	Fortalecer de fuerza públicas los lugares eco turísticos del municipio del litoral del san juan departamento del chocó.	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Gestión	72.92
0527250163219	Formular e implementar un plan de ordenamiento comunitario que permita el manejo ambiental de la biodiversidad nativa, en las 56 comunidades indígena y afros del municipio litoral del san juan, Chocó	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Proyecto	72.92
0527250163057	Aumentar el personal básico en salud de primer nivel (médico, enfermera, trabajadora social, psicología , auxiliar de enfermería, odontólogo, bacteriólogo y sus respectivos auxiliares) para ampliar la planta de personal que atiende el puesto de salud de Papayo,los centros médicos de Palestina y la cabecera municipal Litoral del San Juan departamento del Chocó.	Salud Rural	Gestión	70.84
0527250163110	Construir y dotar 31 puestos de salud en las comunidades rurales más pobladas del municipio Litoral del San Juan departamento del Chocó para que presten los servicios básicos de salud a los habitantes de las zonas rurales	Salud Rural	Proyecto	70.84
0527250163208	Construir y dotar Casa para albergar Jóvenes estudiantes del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	70.84
0527250163803	Construir vía que conduce al cementerio de Santa Genoveva de Docordo - Carrá - Nuevo Pitalito en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	70.84
0527250163203	Apoyar y promocionar una ley que garantice el uso, recuperación y sostenibilidad de las semillas nativas bajo el amparo del convenio 169 del convenio de la OIT Organización Internacional Para el Trabajo (Ley 21 de 1991. Derogando la resolución 970 de 2010.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Gestión	70.84
0527250163695	Implementar un programa de formación,capacitación y fortalecimiento de la Medicina Tradicional en las comunidades afros del municipio Litoral del San Juan departamento del Chocó.	Salud Rural	Proyecto	70.83
0527250163214	Incluir los juegos autóctonos tradicionales de la cultura Wounaan y afro en las políticas públicas e inversión y programas en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	70.83
0527250163210	Implementar proyectos que garantice la producción de energías limpias y/o renovables que garantice un óptimo funcionamiento y buen servicio en las 55 comunidades el municipio del Litoral de san Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	68.75

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (*)
0527250163680	Implementar medidas ambientales que promuevan la descontaminación de la cuenca del río San Juan, en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Proyecto	68.75
0527250163638	Construir 50 muros de contención en 50 comunidades de la zona rural en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Proyecto	66.67
0527250163667	Acceso prioritario a becas o créditos condonables para la educación superior de las comunidades del municipio del litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	66.67
0527250163620	Mejorar la alimentación que reciben los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas en el Municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	66.67
0527250163690	Etnoeducación Pública para las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	66.67
0527250163037	Implementar proyectos productivos de granjas integrales autosuficientes para las familias afroindígena del municipio de Litoral del San Juan.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto	66.67
0527250163038	Mejorar la vía que conduce a Santa Genoveva Docordo al cementerio en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	66.67
0527250163105	Construcción o mejoramiento de las sedes Educativas del pueblo waunana YAfros En el municipio de Litoral de San Juan.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	64.58
0527250164242	Construir de Vía que conduce desde la comunidad de Papayo hasta la comunidad de Bahía Málaga en el Municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	64.58
0527250163022	Construir 4 centros deportivos en comunidades del municipio del Litoral del San Juan para dar sano esparcimiento a hombres, mujeres, niños, y niñas en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	64.58
0527250163072	Dotar de Cuatro ambulancias fluviales para las comunidades de Papayo, Durapdur, Palestina y Santa Genoveva de Docordó del municipio del litoral del San Juan departamento del Choco, para garantizar el transporte de paciente y de su acompañante a centros de atención más avanzados	Salud Rural	Gestión	64.58
0527250163052	construcción de acueducto y mejoramiento de los sistemas de agua potable de las comunidades indígenas y afros del municipio de litoral de san juan	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	64.58
0527250163640	Dotar las comunidades afros e indígenas de un sistema integral de manejo de agua servidas	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	64.58
0527250163077	Construir 5 cacerolas y dotar de equipos técnicos para el arroz en las comunidades de cucurupí, san bernardo, santa maría de pangala, isla mono y docordó en el municipio del litoral del san juan choco	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	64.58
0527250163026	Implementar la pesca responsable en las comunidades afros e indígenas del municipio del litoral del san juan en el departamento del chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Gestión	64.58
0527250163020	Mejorar la calidad de la prestación de los servicios en salud en las comunidades afros e indígenas del Municipio Litoral del San Juan departamento del Choco	Salud Rural	Gestión	62.50

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MÁRCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (")
0527250163118	Reforestar y proteger los bosques y territorios ancestrales de todas las comunidades étnicas del municipio de Litoral del San Juan en el Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	60.42
0527250163701	Optimizar transporte escolar para las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	60.42
0527250163714	Complementación del proyecto etnoeducativo para las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	60.42
0527250163681	construir y dotar Escenarios Deportivos recreativos y Culturales en el municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	60.42
0527250163058	Instalar 5 torres para la comunicación de telefonía móvil en las comunidades Cucurupí, Burujón, Palestina, Choncho Playa y Playita en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Gestión	58.34
0527250163642	Elaboración de material didáctico propio de los pueblos Waunnaan y Afros del Municipio de Litoral de San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	58.34
0527250163155	Transformar la cafia en bebidas típicas de la region del municipio del litoral del san juan departamento del chocó	Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyecto	58.34
0527250163772	Reubicar a las comunidades en riesgo de desaparición por desastres naturales del Municipio del Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	58.33
0527250163068	Implementar y dotar estanques piscícolas para la cría de (tilapia, cachama) en las comunidades de Corrientepalo, barrios unidos, Tlocilidio, Burujón, las Palmas, Tordo, Pichima Quebrada, Cucurupí, Loma Alta, Pueblo Nuevo y Docordo que permita el complemento proteinico en la alimentación de las familias.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto	58.33
0527250163198	Implementar educación integral, pertinente y contextualizada en el municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	58.33
0527250163702	Ampliar y Sanear el Resguardo el Papayo del Pueblo Wounaan en el Municipio de Litoral del San Juan Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	58.33
0527250163148	Incluir los juegos autóctonos tradicionales de la cultura WOUNAAN y AFROS en las políticas públicas y programas, orientados a la cultura y el deporte, en el Municipio de Litoral de San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	58.33
0527250163009	Mejorar la infraestructura y dotar el centro de salud de la comunidad de Palestina al igual que los puestos de salud de las comunidades de Papayo Durapdur y Docordo cabecera municipal, para mejorar la atención en salud a todos los habitantes del municipio litoral del San Juan departamento del Choco.	Salud Rural	Proyecto	56.25
0527250163187	Construir y dotar de aulas escolares bioclimáticas en las comunidades del municipio del Litoral del San Juan Chocó	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	56.25
0527250163096	Capacitar en medicina tradicional a las parteras de las comunidades afros e indígenas del municipio del Litoral del San Juan departamento del Choco, para fortalecer sus conocimientos ancestrales, mejorar sus servicios y conservar sus tradiciones.	Salud Rural	Proyecto	56.25

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE /SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (1*)
0527250163771	Construir 15 infraestructuras para la disposición final ambiental de los residuos sólidos domiciliarios en las comunidades afros e indígenas de Litoral del San Juan, Chocó	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	56.25
0527250163083	Implementar un proyecto de Construcción de alcantarillados para las comunidades afros e indígenas del municipio de litoral de san juan	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	56.25
0527250163209	Retomar y fortalecer el Plan de Alimentación Municipal y Departamental para la atención niños, adultos mayores, mujeres gestantes y lactantes con el fin de disminuir la desnutrición y demás problemas de salud asociados a esta condición, en el municipio de Litoral del San Juan.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Gestión	56.25
0527250163087	Pavimentar calles principales de las 56 comunidades rurales afros e indígenas en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	56.25
0527250162981	Gestionar la realización 3 jornadas anuales de control de plagas y vectores en todas las comunidades afros e indígenas del Municipio Litoral del San Juan Departamento del Chocó.	Salud Rural	Gestión	54.17
0527250163786	Construir 6 caminos vecinales en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	52.08
0527250163619	Construir 7 casas de paso para enfermos y familiares que son tratados con medicina tradicional en los resguardos indígenas Burujon San Bernardo, Chagpien Tordo, Tio cilirio, Papayo, Pichima Quebrada, Togoroma quebrada y Docordo Balsalito para brindar comodidad y tranquilidad a todos los habitantes indígenas del municipio del Litoral del San Juan Departamento del Choco.	Salud Rural	Proyecto	52.08
0527250163662	Recuperar la producción de productos nativos como base de la alimentación en el Municipio del Litoral del San Juan como son plátanos, arroz, maíz, Achin, Yuca, Ñame, Piña, Limón, Borojo, Caña, Guanábana, Coco, Chontaduro, caitito, madroño, Guayaba, Naranja, importantes en la dieta alimentaria de las comunidades afros e indígenas.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto	52.08
0527250163065	Señalar los límites de los territorios de los Resguardo Indígenas con amojonamientos que comprenden el municipio del Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó, para conocer que cada organización conozca sus pertenencias en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Gestión	52.08
0527250164228	Mejorar la navegabilidad en 8 quebradas Taparalito, El quicharo, Chagpien tordo, Pichima, togoroma, Brazo largo en estebanico, Tio cilirio, Docordo en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.	Infraestructura y Adecuación de Tierras	Proyecto	50.00
0527250163093	Realizar tres brigadas anuales para la vinculación al sistema subsidiado de salud en las comunidades afros e indígenas del municipio Litoral del San Juan del departamento de choco, para que los habitantes puedan acceder al sistema subsidiado de salud.	Salud Rural	Gestión	50.00
0527250163186	Construcción de sistema de potabilización de aguas lluvias para las comunidades del municipio de litoral del san juan, que no cuentas con fuentes hídricas idóneas y cercanas para la captación del agua.	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	50.00

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	PILAR	MARCA	PUNTAJE / SECUENCIA DE LA PRIORIZACIÓN (**)
0527250163125	implementar proyectos de vivienda digna para las familias indígenas y afros del municipio de Litoral de San Juan afectadas por fenómenos naturales	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	50.00
0527250163746	Programas de espacios para la oralidad ancestral del pueblo Waunna y afros en el Municipio de Litoral de San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	43.75
0527250163104	implementar subsidios para la construcción y mejoramiento de viviendas para los habitantes del municipio de litoral de san juan	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	43.75
0527250163675	implementación de un programa de mejoramiento de vivienda para la población afro e indígena del municipio de litoral del san juan.	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	43.75
0527250163071	Construir viviendas dignas para las víctimas del conflicto armado del municipio de litoral del san juan.	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	43.75
0527250163222	Ampliar la cobertura de programas PAE donde los niños y niñas tengan acceso a alimentos sanos e inocuos que mejoren su desarrollo físico en cada una de las comunidades beneficiarias del municipio de Litoral del San Juan.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto	41.66
0527250163111	Implementar un Plan para Manejar los diferentes residuos sólidos producidos por las comunidades afros e indígenas del Municipio de Litoral de San Juan. D.I	Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Proyecto	41.66
0527250163103	Revisar los linderos y títulos colectivos de las comunidades e indígenas en el Municipio de Litoral del San Juan, Departamento del Chocó.	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Gestión	37.50
0527250163212	Priorizar la alimentación diferenciada para comunidades afros e indígenas del municipio de litoral del San Juan a través de los distintos programas de alimentación.	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto	35.42
0527250163159	Construir una planta física para el funcionamiento e una universidad pública para acceder a la Educación Superior las comunidades en el municipio del Litoral del San Juan Chocó.	Educación Rural y Primera Infancia Rural	Proyecto	33.33
0527250163098	Edificar 9 infraestructura centro de desarrollo cultural y artístico para prácticas culturales en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó, beneficie a todos los cultores y se se genere una espacio de sana expansión y transmisión de conocimientos ancestrales	Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Proyecto	6.25

** Las iniciativas aquí presentadas, obedecen a una metodología de ordenamiento participativo y son listadas según el puntaje obtenido. Para el caso de iniciativas con igual puntaje, se aplicaron criterios de desempate, así: 1. Aporte de la iniciativa a la visión consolidada del territorio, 2. El mayor número de pilares a los que impacta la iniciativa, 3. Si la iniciativa aplica al componente social y comunitario, y 4) Orden alfabético. En todo caso la aplicación de estos criterios de desempate no modifican el número objetivo sino que ordena las iniciativas que obtuvieron el mismo puntaje.

El presente reporte lista las iniciativas según su puntaje obtenido después de aplicar los criterios anteriormente mencionados.**

3. CONSIDERACIONES GENERALES.

- El presente Pacto Municipal para la Transformación Regional es el resultado de un ejercicio de identificación, construcción y priorización consensuada entre 134 actores, el cual se llevó a cabo durante los días [2018-07-24], [2018-07-25].
- El presente Pacto Municipal para la Transformación Regional, hará parte del Plan de Acción de Transformación Regional – PATR del PDET, el cual se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma

participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

- c. Este Pacto Municipal para la Transformación Regional, deberá articularse y armonizarse con los planes de desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.
- d. Durante el ejercicio de construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional, se postularon 26 personas que manifestaron su interés en participar en el mecanismo de control social establecido en el Decreto 893 de 2017. Estas personas deberán participar activamente de los espacios que conforman el mecanismo, así como realizar el seguimiento de las acciones para el desarrollo de las iniciativas definidas en su municipio dentro del Plan de Acción para la Transformación Regional.

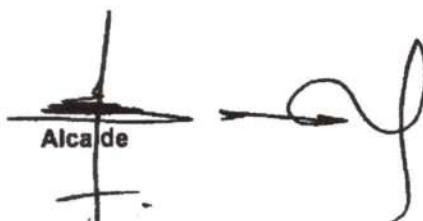
Se anexa el listado con el nombre y contacto de estas personas.

4. COMPROMISOS GENERALES

Los firmantes del presente "Pacto Municipal para la Transformación Regional" se comprometen a:

- a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este Pacto.
- b. Propiciar para que el seguimiento de la ejecución de este Pacto Municipal se dé, teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.
- c. Promover y divulgar el presente Pacto, a través de los medios que se dispongan.

Para constancia, se firma en la ciudad de **EL LITORAL DEL SAN JUAN**, el día **2018-07-25**.


Alcalde

Delegado ART/asignado como líder para la construcción del Pacto

Se anexa firma de los asistentes por pilar.

Revisó: Dirección General – ART
Alcaldía Municipal de EL LITORAL DEL SAN JUAN